



COMPARACION DE PRECIOS PASP-CCC-CP-2023-0002

CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTA INSTITUCIÓN.

EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA ESTA INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS DE EMPRESAS NACIONALES QUE DESEEN PARTICIPAR CONVOCATORIA PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTA INSTITUCIÓN.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las empresas nacionales que realicen este servicio. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, de seguridad social, y además estar registrados en la DIGECOG (Registro de cuenta bancaria para transferencia) y tener su número de registro como suplidores del Estado.

RETIRO DE LISTADO RENGLONES A COTIZAR:

Las empresas interesadas encontraran anexo las especificaciones del servicio a adquirir, así como el adjunto de los requisitos para participar en dicho proceso de contratación. También podrán visualizarlo a través del portal de compras dominicanas y la página Web de la Institución.

CONSULTA Y/O ACLARACIONES:

Los oferentes podrán realizar consultas hasta la fecha indicada en el cronograma, estas deben ser realizadas por escrito a la División de Compras (vía fax o correo electrónico) compraspasp@pasp.gob.do; paspcompras@gmail.com

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:

Se recibirán las propuestas en un "original" firmadas y selladas conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso en la División de Compras del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del día a partir del **15 de agosto desde las 3:00 pm, hasta el 25 de agosto del 2023, en horario de 8:00 am a 3:00 pm.** En sobre lacrado y sellado.

ADJUDICACIÓN:

Luego de haber recibido las propuestas, se procederá a la evaluación económica, tomando en cuenta los parámetros establecidos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación en la Ley 449-06.

